

NOTA DE PRENSA

La Confederación Hidrográfica del Ebro hace balance del año hidrológico 2023/2024

- Se trata de un periodo marcado por el fin de una sequía muy dura, en el que se han recuperado las producciones agropecuarias, así como los usos lúdicos relacionados con los embalses
- Hay que destacar los efectos meteorológicos adversos, en forma de DANAs o tormentas, que han ocasionados cuantiosos daños, especialmente en las zonas aledañas a algunas ramblas y cauces menores
- También se produjeron dos episodios de crecidas en los tramos altos y medio del Ebro, en febrero y marzo del 2024
- En el momento actual se encuentran en consulta pública el "Plan Especial de Sequías" y la "Evaluación Preliminar el Riesgo de Inundación (Tercer Ciclo)"

1 de octubre 2024- En España, debido a sus características climáticas y a la predominancia del regadío, se considera que el año hidrológico comprende desde el 1 de octubre hasta el 30 de septiembre.

El año hidrológico 2023/2024 comenzó marcado por la sequía y termina con fenómenos meteorológicos adversos en forma de DANAs o tormentas, en septiembre 2024. En medio, se ha producido la recuperación de una sequía muy importante, aunque en algunas zonas ha persistido la escasez, como en las cuencas del Siurana, del Guadalope y del Huerva, principalmente.

También se han producido dos episodios de crecidas en los tramos alto y medio del Ebro, en febrero y marzo de 2024.

Planificación ante sequías y crecidas

Se está fortaleciendo la capacidad planificadora de la cuenca del Ebro ante los eventos extremos: sequía y crecidas.



Respecto a las sequías, la experiencia adquirida durante la del 2023, se ha plasmado en el "Informe de la sequía de 2023", que constituirá una referencia de actuación para el futuro. Además, en estos momentos está en consulta pública el próximo "Plan Especial de Sequías", que sustituirá al actual, de 2018.

Respecto a la preparación ante los episodios de inundación, cabe destacar que en estos momentos está en fase de consulta pública la "Evaluación Preliminar el Riesgo de Inundación2 (tercer ciclo) que es la primera fase de la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de inundación, cuyo tercer ciclo se espera aprobar en el 2027.

Gestión sostenible de la Cuenca

Ampliando el foco de la gestión y siguiendo la senda de la eficiencia y la sostenibilidad que se ha marcado el organismo de Cuenca, hay que citar los avances producidos en abastecimientos y regadío.

En el ámbito de los abastecimientos, desde las entidades locales y con el apoyo de los gobiernos autonómicos y central, se han continuado con una labor de mejora de eficiencia y suministros, así como en depuración. Estas actuaciones son esenciales para la mejora del estado de nuestros ríos.

En el de los regadíos, destaca el esfuerzo realizado por el sector en su modernización, de la mano del Ministerio de Agricultura y de las Comunidades Autónomas.

Gestión Medioambiental

Se han empezado a aplicar los caudales ecológicos en todas las masas de agua de la cuenca, con un alto grado de cumplimiento. También, y dadas las intensas lluvias del mes de abril, se organizaron crecidas controladas, con el fin de regenerar los cauces aguas abajo de las presas y la mejora del tránsito sedimentario. Es el caso de los ríos Cinca y el Najerilla y también se hizo una crecida controlada en el bajo Ebro.

Las actuaciones de mejora ambiental y recuperación de capacidad de desagüe de ríos, tienen su máximo exponente en el proyecto "Ebro Resililence", que ha continuado su labor en el tramo medio del Ebro, sin olvidar los proyectos de mantenimiento y



conservación de los cauces, así como los asignados al Plan Nacional de Restauración de Ríos.

Dentro del marco de la "Estrategia para la Gestión Integrada de Sedimentos de la demarcación hidrográfica del Ebro (GISDHE), se han producido avances importantes en el conocimiento de la dinámica sedimentaria del Bajo Ebro.

Obras de almacenamiento de agua

Durante este año se ha continuado con la puesta en carga del embalse de Santolea, se ha llevado a cabo la fase final de la presa de Almudévar, y también se ha abordado el tramo final de las obras relacionadas con la presa de Mularroya. Asimismo, se continúan los trámites para reanudar en breve los trabajos del recrecimiento de Yesa. Estas obras supondrán un volumen de regulación de casi 1000 hm³, adicionales a los 8.150 hm³ que tiene la cuenca en la actualidad.

También se están realizando un gran número de actuaciones de mejora y mantenimiento de los embalses y canales ya existentes, destacando la reparación del desagüe de la presa del embalse del Ebro, actualmente en ejecución.

En definitiva, el año hidrológico 2023/2024 ha sido un año de una importante actividad, en una vuelta a la normalidad tras la sequía del año anterior para dirigir a la cuenca hacia un objetivo de una gestión ordenada, racional y participativa del recurso agua, regida por el principio de gestión por unidad de cuenca que sigue dando unos resultados muy satisfactorios.